



# **LOS BOSQUES EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

**Ángela María Amaya Arias  
Derecho del Medio Ambiente**

# Los Bosques...



Sumidero de  
Carbono

**Los bosques absorben 4 billones de toneladas de carbono; pero 2.9 billones de toneladas se liberan nuevamente a la atmósfera como consecuencia de la destrucción de las áreas boscosas, ya sea por tala o por cambios en el uso del suelo.**



Fuente de emisión

**La deforestación genera casi el 12% de toda la emisión de GEI, que junto con las emisiones del sector de agricultura (12%) superan las emisiones de todo el sistema de transporte a nivel mundial.**

Medidas

Adaptación.

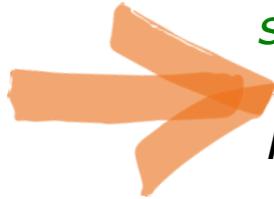
- Cambios en las prácticas de manejo forestal.
- Intensificación de los sistemas de gestión de incendios y prácticas adaptativas de gestión
- Intervenciones destinadas a reducir la vulnerabilidad de las personas y de las comunidades que dependen de los bosques frente al cambio climático.

Mitigación

- Reforestación.
- Incentivar la Conservación.
- Fortalecer la Agrosilvicultura.
- Fortalecer la sustitución por madera de los combustibles fósiles y productos altamente energéticos.

# El Derecho Internacional del Cambio Climático

**Convención  
Marco de las  
Naciones  
Unidas sobre  
el Cambio  
Climático  
(1992)**



*"Promover la gestión sostenible y promover y apoyar con su cooperación la conservación y el reforzamiento, según proceda, de los **sumideros** y depósitos de todos los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal, inclusive la biomasa, los **bosques** y los océanos, así como otros ecosistemas terrestres, costeros y marinos"* (Art. 4.1.d)).

**Protocolo de  
Kioto  
(1997)**



*Obligación de "protección y mejora de los sumideros y depósitos de los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal, teniendo en cuenta sus compromisos en virtud de los acuerdos internacionales pertinentes sobre el medio ambiente; promoción de **prácticas sostenibles de gestión forestal, la forestación y la reforestación**". (Art. 2.1.ii).*

# El Derecho Internacional del Cambio Climático

<b>COP 3 (Kioto, 1997)</b>	<b>COP 7 (Marruecos, 2001)</b>	<b>COP 19 (Varsovia, 2013)</b>
Protocolo de Kioto	Acuerdo de Marrakech	Marco de Varsovia para la REDD

**La preocupación por la participación de los bosques en la lucha contra el cambio climático ha tenido una evolución paulatina y consistente, de la mano con el interés y el conocimiento de la problemática, cada vez mayor. El eje central de la preocupación ha consistido en la necesidad de identificar, diseñar e implementar mecanismos que de un lado, fortalezcan la función de sumidero de los bosques, mediante incentivos a la forestación y reforestación y posteriormente a la conservación; y de otro, reduzcan las emisiones de GEI derivadas de la deforestación y la degradación forestal.**

# Los Bosques en el Acuerdo de París

## Decisiones para hacer efectivo el acuerdo: FINANCIACIÓN

**El Acuerdo reconoce la importancia que revisten los recursos financieros adecuados y previsibles, incluidos los pagos basados en los resultados, según proceda, para:**

- *Aplicación de enfoques de política e incentivos positivos destinados a reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal y promover la función de la conservación.*
- *La gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono.*
- *La aplicación de enfoques de política alternativos, como los que combinan la mitigación y la adaptación para la gestión integral y sostenible de los bosques.*

**Se reafirma la importancia de los beneficios no relacionados con el carbono que llevan asociados esos enfoques.**

# **Los Bosques en el Acuerdo de París**

## **Acuerdo, Artículo 5.**

- 1. Las Partes deberían adoptar medidas para conservar y aumentar, según corresponda, los sumideros y reservorios de gases de efecto invernadero a que se hace referencia en el artículo 4, párrafo 1 d) de la Convención, incluidos los bosques.**

# Los Bosques en el Acuerdo de París

## Acuerdo, Artículo 5.

2. Se alienta a las Partes a que adopten medidas para aplicar y apoyar, también mediante los pagos basados en los resultados, el marco establecido en las orientaciones y decisiones pertinentes ya adoptadas en el ámbito de la Convención respecto de los enfoques de política y los incentivos positivos para reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques, y de la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques, y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo, así como de los enfoques de política alternativos, como los que combinan la mitigación y la adaptación para la gestión integral y sostenible de los bosques, reafirmando al mismo tiempo la importancia de incentivar, cuando proceda, los beneficios no relacionados con el carbono que se derivan esos enfoques.

# Los Bosques y el Cambio Climático en Colombia

**No hay ningún instrumento jurídico que integre los bosques en la lucha contra el cambio climático y la normatividad se encuentra dispersa temáticamente y sectorialmente.**

*Algunos Avances...*

<b>Gestión Forestal Sostenible</b>	Estrategia de Prevención, Control, Seguimiento y Vigilancia Forestal, Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia
<b>Incentivos a la Reforestación</b>	Certificado de Incentivo Forestal de Reforestación
<b>Incentivos a la Conservación</b>	Certificado de Incentivo Forestal de Conservación Pago por Servicios Ambientales
<b>REDD+</b>	Estrategia Nacional para la Reducción de las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo; y la Función de la Conservación, la Gestión Sostenible de los Bosques y el Aumento de las Reservas Forestales de Carbono en los Países en Desarrollo (ENREDD+)
<b>Adaptación</b>	Plan Nacional de Adaptación

# Los Bosques y el Cambio Climático en Colombia

## Retos...

- La pobreza, la tenencia de la tierra y el derecho de propiedad sobre los bosques.
- El aumento de la demanda sobre la tierra y productos derivados de la agricultura.
- La deficiente y escasa articulación entre los distintos niveles y actores.
  - El contexto del posconflicto.
- revitalizar y actualizar los distintos instrumentos ya existentes en el país (como los CIF), y fortalecer y apoyar esquemas novedosos.
- actualización y articulación del marco normativo e institucional del sector forestal, que reconozca la doble visión (económica y ambiental) del recurso forestal, y su importante función en la lucha contra el cambio climático.
- el país no tiene una política forestal ni agrícola coordinada que reconozca y fortalezca el papel del sector forestal en la lucha contra el cambio climático.